

Plan estratégico 2006-2008



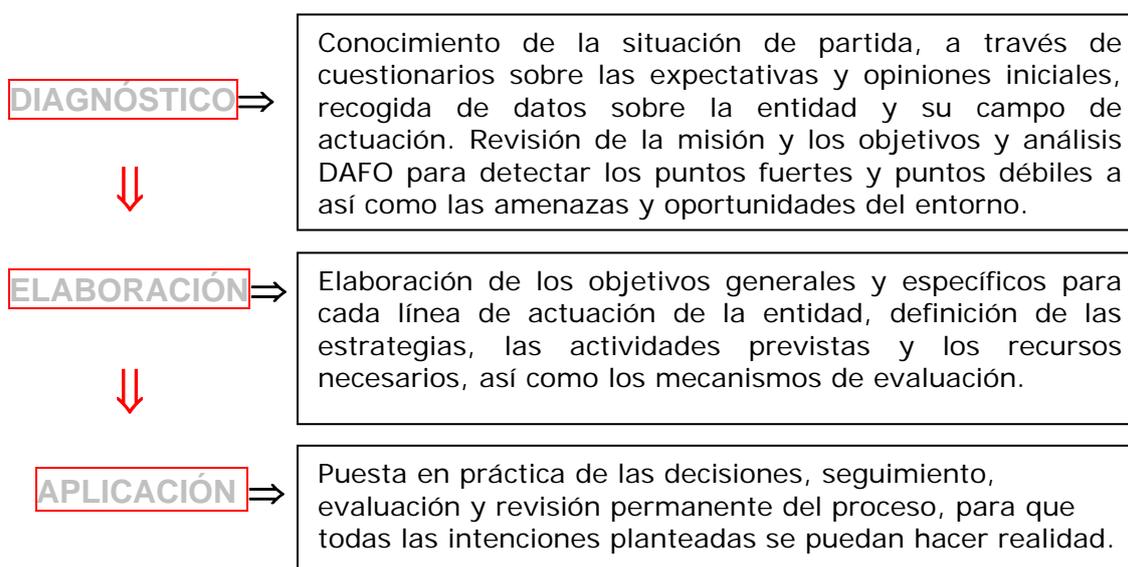
SIDASTUDI
DOCUMENTACIÓ + PREVENCIÓ

Plan Estratégico 2006-2008



El **Plan Estratégico 2006-2008 de SIDA STUDI** es un esfuerzo sistemático de la organización, basado en el análisis interno y externo, que permite definir las estrategias que comporten en el periodo establecido cumplir con la misión institucional. Ha supuesto analizar el presente, reflexionar sobre como queremos el futuro de la entidad y qué caminos se pueden tomar para conseguirlo. Nos debe permitir evaluar nuestra organización, sus actividades y si las estrategias escogidas son apropiadas en relación a la misión y objetivos. Asimismo, es un proceso continuo, que obliga a una revisión periódica para asegurarnos que todavía es aplicable y factible. Los **Participantes** de este proceso somos la Junta Directiva de la entidad, los trabajadores/as y los voluntarios/as de SIDA STUDI.

Las **Fases** de desarrollo del plan estratégico se pueden dividir en tres grandes bloques:



El **Calendario** del proceso de diagnóstico y elaboración se ha dilatado desde julio de 2004 hasta diciembre de 2005. Mientras que, entre los años 2006 y 2008 se prevé su aplicación, seguimiento y evaluación. Y si nos preguntan **“Por qué un Plan Estratégico?”** podemos contestar que prepara para el futuro, permite plantear interrogantes relevantes sobre la entidad, ayuda a planificar los objetivos a largo plazo, aumenta el nivel de autosuficiencia, construye nuevos canales de comunicación, mejora el trabajo en equipo y facilita la evaluación de las actividades.

Misión y Objetivos



Fruto de la fase inicial de diagnóstico y revisión, se establece que la misión y los objetivos generales de la entidad son los que se presentan a continuación. Los objetivos específicos y las estrategias desarrolladas a lo largo del plan estratégico, van encaminados a cumplirlos.

Misión

SIDA STUDI trabaja en la capacitación de las personas para prevenir el VIH/sida y reducir el impacto individual y social del virus en un marco de respeto a los Derechos Humanos.

Objetivos

- Estudiar en profundidad las diversas repercusiones médicas, psicológicas, jurídicas y sociales del VIH y del sida.
- Recopilar documentación escrita y audiovisual sobre estudios, iniciativas y experiencias en el campo del VIH y del sida.
- Facilitar información a todos los ámbitos posibles y llevar a término una tarea de prevención (primaria, secundaria y terciaria) con la participación de personas y grupos interesados en este aspecto de la salud.
- Atender a las personas seropositivas, las afectadas de sida y las de su entorno próximo en sus necesidades psicológicas, jurídicas y sociales, estimulando su responsabilidad y colaboración en la prevención, la sensibilización y la educación ante el virus y la enfermedad.
- Defender los derechos humanos de las personas con el VIH y el sida, recordando la responsabilidad de los ciudadanos y de la Administración Pública en las tareas de acogida, comprensión y ayuda a estas personas, e insistiendo en que hace falta evitar cualquier tipo de discriminación y marginación.
- Establecer contacto y colaboración con personas, asociaciones y organismos de Cataluña, España, Europa y otros lugares del mundo que trabajan en el campo psicosocial del VIH y del sida.

Planificación estratégica



Tras realizar un diagnóstico global de la entidad y su entorno, y establecer la misión y los objetivos generales, la planificación estratégica se ha desarrollado alrededor de los siguientes ejes: junta directiva, coordinación, voluntariado, socios/as, financiación, documentación, formación y prevención, administración y comunicación. A

continuación presentamos los objetivos generales que nos proponemos para cada uno de los ejes durante el próximo trienio. A nivel interno nos hemos marcado unas estrategias, actividades previstas, indicadores y calendarización, que nos permitirán hacer un seguimiento semestral.

Junta directiva

La Junta Directiva de SIDA STUDI tiene la misión de velar por la cohesión interna de la entidad, el cumplimiento de los objetivos de los Estatutos y el Reglamento de Régimen Interno, así como intentar que los/las profesionales de la entidad puedan conciliar su vida profesional y personal.

Objetivos de la Junta Directiva:

1. Hacer un seguimiento de la marcha de la entidad con la colaboración del Coordinador.
2. Garantizar el mantenimiento financiero y social de la entidad.
3. Conseguir un entorno adecuado para trabajar con calidad mediante la conciliación de los intereses colectivos y particulares.
4. Velar por el cumplimiento de los objetivos y la misión de la entidad.
5. Implementar mecanismos para adelantar en el desarrollo de la entidad.
6. Garantizar las relaciones públicas con administraciones y entidades (tanto del sector como con complementarias – trabajo en red).
7. Marcar la filosofía de trabajo y de acción de la entidad.
8. Fomentar la incorporación de nuevos miembros en el órgano directivo.

Coordinación

La misión de la figura de coordinación es velar para que el día a día de la asociación funcione garantizando sus servicios.

Objetivos de coordinación:

1. Colaborar con el Departamento de Formación y Prevención en la realización de Acciones Educativas.
2. Garantizar un correcto funcionamiento de todo aquello que tiene que ver con la comunicación interna de la entidad y la distribución de tareas asignadas a cada departamento en general y a cada persona en particular.
3. Garantizar la representación externa de la entidad en los ámbitos de las Administraciones Públicas y de otras posibles fuentes de financiación.
4. Garantizar las relaciones bilaterales con otras entidades de trabajo en el VIH/sida y con otras plataformas de trabajo en el VIH/sida.

Socios/as y Voluntariado

Durante el primer año de implementación del Plan Estratégico se propone definir claramente el concepto de los socios/socias atendiendo a 3 puntos principalmente: Actualización periódica y sistemática de la BBDD de socios, definición de las funciones que queremos que cumplan, definición, a partir de las funciones consensuadas, del crecimiento anual del volumen de socios.

Objetivos en relación a los socios:

1. Elaborar y actualizar sistemáticamente una BBDD de socios/as.
2. Consensuar las funciones y el crecimiento de los socios/as e implementar las decisiones tomadas.

Objetivos en relación al voluntariado:

1. Establecer una relación por departamentos de los perfiles específicos de voluntariado necesarios.
2. Realizar y mantener una búsqueda activa para conseguir cubrir todas las necesidades detectadas en el objetivo primero del presente documento.
3. Mantener una atención constante hacia el equipo de voluntariado, haciéndolos partícipes de la evolución de la entidad y dotándolos de una identidad propia.

Financiación

SIDA STUDI sufre una infradotación financiera histórica por parte de las administraciones públicas, prácticamente únicas financiadoras de la entidad. Las reglas de juego con la administración están establecidas de hace mucho tiempo y nos dan poco margen de maniobra. No podemos firmar convenios y la renovación de las subvenciones es anual. Partimos de una situación de financiación cruzada donde, desde Madrid nos financian actividades a realizar en Cataluña y desde la Generalitat se nos finanza el centro que tiene un alcance estatal.

Objetivos en relación a la financiación:

1. Mantener la financiación actual histórica.
2. Aumentar los ingresos con tal de cubrir las necesidades reales de la entidad.

Administración

El Departamento de Administración se encarga, por un lado, de la presentación y justificación de todas las vías de ingresos de la entidad y, de la otra, garantiza el día a día mediante la gestión, su mantenimiento y toda su contabilidad interna.

Objetivos en relación a la administración:

1. Gestionar los ingresos y los gastos de la entidad con la colaboración del Coordinador.
2. Garantizar el mantenimiento del local de la entidad y conseguir un entorno adecuado para trabajar con calidad.
3. Gestionar el personal con contrato laboral de la entidad.
4. Implementación de mecanismos para adelantar en la gestión de calidad.
5. Relaciones con plataformas.

Documentación

Objetivos del Departamento de Documentación:

1. Catálogo: a) Disponer de una herramienta de recuperación de la información asequible y útil para los usuarios; b) Facilitar el conocimiento del fondo y servicios del centro a partir del aumento del número de consultas al catálogo.
2. Fondo: a) Ofrecer un fondo útil, con información vigente y adecuada, capaz de dar respuesta a las demandas potenciales y que proyecte una imagen definida e identificable del ámbito de nuestra especialización (prevención y recursos pedagógicos); b) Promocionar el fondo existente haciendo conocer a los usuarios el potencial que el centro les ofrece; c) Recepción sistemática de las novedades generadas por los órganos productores.
3. Servicios: a) Dar una oferta de servicios que complemente el fondo disponible, lo explote y lo promocióne; b) Salir del espacio físico del centro para ampliar el número de usuarios potenciales y responder a sus necesidades.
4. Digitalización y derechos de autoría: Difundir a través de nuestra página web documentación en apoyo electrónico de acceso directo.
5. Colaboración en América Latina: Ser un referente en el ámbito de la documentación en VIH/sida en este ámbito.

Formación y Prevención

Objetivos del Departamento de Formación y Prevención:

1. Formación de Formadores: Mantener el programa de formación de formadores para profesionales que trabajan con jóvenes o personas con discapacidad.
2. Prevención: Continuar trabajando la prevención sexual directa (AE y counselling) e indirecta (noches + seguras).
3. Formación Interna: Potenciar la formación de los miembros del departamento para mejorar la calidad de sus servicios.
4. Lobby en prevención: Dar nuestro punto de vista sobre el estado de la prevención a administraciones, plataformas y otras entidades implicadas, liderando este aspecto transversal de la entidad por lo que se refiere a la prevención.

Comunicación

El Departamento de Comunicación asume lo referente a la comunicación externa de SIDA STUDI, mientras que todo lo referente a la comunicación interna queda entre las funciones de la Coordinación. El Departamento de Comunicación está al servicio de los Departamentos de Documentación y Formación y Prevención.

Objetivos del Departamento de Comunicación:

1. Difundir la entidad insistiendo en la promoción y accesibilidad de sus servicios.
2. Velar por la imagen de la entidad ante la base social y los financiadores.
3. Sensibilizar a la población respondiendo a la misión de la entidad.



® plan estratégico 2006-2008